

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Política Exterior y Diplomacia
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S2
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Dr. José María Peredo Pombo

2. PRESENTACIÓN

El objeto de la presente asignatura es que el alumno adquiera la capacidad de reconocer las perspectivas globales, universales y cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales.

Aprenderá también a contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos. obtendrá la capacidad de desarrollar estudios básicos de investigación política, social, cultural y económica dentro del marco del estado.

Y finalmente, desarrollará la capacidad de conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho Internacional.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

☞ Ningún registro encontrado.

Competencias específicas:

- CE15: Capacidad para saber hacer uso de las diferentes fuentes y canales de información.
- CE22: Capacidad para ser parte activa en la proposición de soluciones sobre problemas y conflictos específicos independientemente del área geopolítica.
- CE26: Capacidad para contribuir en la mediación para la resolución de conflictos en entornos hostiles.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El alumno tendrá la capacidad de reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales.
- RA2: Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos.
- RA3: Tendrá la capacidad de desarrollar estudios básicos de investigación política, social, cultural y económica dentro del marco del estado.
- RA4: Tendrá la capacidad de conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho Internacional.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CT5, CT9, CT13, CE22	RA1: El alumno tendrá la capacidad de reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales.
CB1, CT6, CT9, CT10, CE22, CE26	RA2: Contribuir a promover políticas de paz y propuestas de soluciones pacíficas de conflictos.
CB3, CB4, CT5, CE15	RA3: Tendrá la capacidad de desarrollar estudios básicos de investigación política, social, cultural y económica dentro del marco del estado.
CB3, CB4, CT13, CE6, CE26	RA4: Tendrá la capacidad de conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho Internacional.

4. CONTENIDOS

- La política exterior en las relaciones internacionales.
- La política exterior en la historia: la diplomacia.
- La política exterior hoy. Su elaboración y control.
- La administración exterior. Instrumentos del estado en política exterior.
- Formas de diplomacia. Estudio de los órganos del servicio exterior de los estados y del desarrollo de su acción política en el marco de un estado de derecho.
- Estructuración de los cuerpos diplomáticos, de las misiones diplomáticas y de las herramientas jurídicas y políticas de la acción exterior de los sujetos internacionales. La institución consular.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Aprendizaje Cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Problemas.
- Clases Magistrales.
- Entornos de simulación.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	30 h
Lecciones magistrales asíncronas	12 h
Tutorías académicas	10 h
Actividades basadas en el desarrollo de valores éticos y de responsabilidad social	25 h
Trabajo autónomo	43 h
Prueba integradora de conocimientos	5 h
Exposiciones Orales	25 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Evaluación de las actividades y trabajos individuales	30%
Evaluación de trabajos en grupo	20%
Ejercicios de evaluación a través de pruebas de conocimiento de carácter teóricas (con preguntas abiertas sobre un tema, o preguntas objetivas y directas sobre un aspecto concreto de la materia, o preguntas objetivas tipo test) o prácticas (con problemas o casos a resolver, para dar respuesta al mismo, plasmando de manera práctica, los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura).	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Observaciones al sistema de evaluación:

- Se aplicará el sistema de evaluación continuo por materia a lo largo de las diferentes Unidades de Aprendizaje ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el alumno por medio de los procedimientos de evaluación indicados.
- La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad individual 1	Semanas 3-5
Actividad individual 2	Semana 7-9
Prueba de conocimientos teóricos	Semana 10-12
Actividad grupal	Semana 13-14
Prueba de conocimientos teóricos final	Semana 18

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- BERRIDGE, G.R. (2002). *Diplomacy: Theory and Practice*. 2d ed. New York: Palgrave,
- CALDUCH CERVERA, R. (1993): *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces
- HILL, C. (2003): *The Changing Politics of Foreign Policy*, Basingstoke: Palgrave Macmillan
- SMITH, S., HADFIELD, A. and DUNNE, T. eds. (2012): *Foreign Policy: Theories, Actors, Cases*. 2^oed. Oxford: Oxford University Press.
- WEBBER, M and SMITH M, (2002): *Foreign Policy in a Transformed World*, Harlow: Pearson.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- ARON,R.(1962) *Paix et guerre entre les nations*.-París: Calmann-Lévy
- MEDINA,M. (1973) *La teoría de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Seminarios y Ediciones
- TOMASSINI,L. (1991) "El marco de análisis de la política exterior".- Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz,1990. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.
- HALPERIN,M.H (1974) *Bureaucratic Politics and Foreign Policy*. Washington:Brookings Institution.
- RAFTOPOULOS, E. (2019). *International Negotiation: A Process of Relational Governance for International Common Interest (Cambridge Studies on Environment, Energy and Natural Resources Governance)*. Cambridge: Cambridge University Press
- REYNOLDS,P.A. (1971) *An Introduction to International Relations*. London: Lognman Group Leeds
- WATKINS, M.I, and ROSEGRANT, S. (2001) *Breakthrough International Negotiation: How Great Negotiators Transformed the World's Toughest Post– Cold War Conflicts*. San Francisco: Jossey-Bass.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.